

LA CUEVA DE CANDAMO DESPUES DE 1980

J. Fortea Pérez*

La alarmante situación a que había llegado la cueva de La Peña de Candamo pudo ser comprobada por los expertos que la visitaron en 1980 tras el *Altamira Symposium*. Ello motivó que la Junta Superior de Arte Rupestre recomendara su clausura total a la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura, quien nos encargó una serie de medidas conducentes a:

- La recuperación paulatina del equilibrio natural del sistema mediante la supresión de un régimen de visita masiva que, en unión de sus instalaciones anexas, se había venido mostrando en diferentes casos tipo como la causa principal de una serie de interacciones que modificaban las condiciones microambientales. Estas interacciones tenían como resultado la degradación, y eventual destrucción, dentro de una escala verificada de tiempo corto, de un patrimonio artístico que había llegado a nosotros desde hacía milenios.
- El estudio del tipo y alcance de la contaminación vegetal s. l., uno de los resultados de aquellas interacciones, pero quizá el más preocupante por sus efectos destructivos a corto plazo.
- La obtención de una imagen global de la temperatura y humedad relativa de la cueva a puerta cerrada, mediante la instalación de un aparato de registro mecánico.

Como resultado de las medidas adoptadas y estudios realizados, pudieron determinarse los diferentes géneros de musgos, algas y hongos, que habían colonizado en distintos puntos de la cueva, así como su proceso adaptativo a las nuevas condiciones mediante la multiplicación de sus órganos reproductivos. Todo ello quedó reflejado en los informes que la Dra. Simó Martínez emitió en su día y que se recogen en la documentación de esta Mesa Redonda. Paralelamente, pudo obtenerse una imagen del comportamiento de la cueva a puerta cerrada en lo referente a temperatura y humedad relativa, mediante un termohigrómetro mecánico de registro continuo sobre papel, con autonomía para 90 días. Imagen ciertamente aproximada, porque su rango de precisión no era el más adecuado para un estudio afinado de los parámetros microambientales, pero el objetivo principal y los medios concernían a la regresión del "mal verde". El resultado de esta primera fase de actuación fue, gracias a haber podido disponer de la variable tiempo sin presiones administrativas, la extinción de las colonias vegetales sin el empleo de ningún medio químico biocida; así mismo, la presunción de una vuelta a las condiciones naturales en lo referente a temperatura y atmósfera interior. No obstante, la degradación sufrida

por el Muro de los Grabados o el Camarín, evidente del mero cotejo entre la publicación de 1919 y la evolución a lo largo de los 80, es irreversible por más que la cueva haya mejorado. Y ello pese a que las ilustraciones fotográficas de la publicación se beneficiaran de las usuales, para la época, películas ortocromáticas.

A lo largo de 1984 el Estado Español transfirió al Principado de Asturias la competencia en materia de patrimonio artístico. No habiendo descartado la nueva Administración autonómica de Asturias una posible reapertura de la cueva, siempre condicionada a un estudio en profundidad que mostrara o no su viabilidad, se abrió una segunda fase de actuación. Su objetivo había que establecerlo en la definición de un umbral por debajo del cual la presencia humana pudiera ser absorbida por el sistema natural sin que fuera determinante de las interacciones antes aludidas.

Ante este nuevo objetivo era necesario el seguimiento, con aparatos de registro mucho más precisos, de las variables de temperatura y humedad relativa, e incorporar sondas de dióxido de carbono, dada la íntima relación de este gas en la disolución de los soportes calizos. Así mismo, era conveniente que estas tres variables fueran medidas al menos durante un año, con objeto de que el modelo resultante se refiriera a un ciclo natural completo.

La Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias nos encargó la elaboración de un proyecto que sustanciara la segunda fase de actuaciones. Nuevamente nos pusimos en contacto con la Dra. Simó Martínez para la continuación del seguimiento de la contaminación vegetal y con los Drs. Hoyos Gómez y Soler Javaloyes para el diseño y fabricación *ex profeso* de un sistema informatizado de medición de los parámetros microambientales. Este sistema pudo instalarse en noviembre de 1989 y, tras más de un ciclo natural completo de mediciones, ha producido una información cuyo estudio preliminar e implicaciones serán expuestos y debatidos en la Mesa.

En la actualidad, la cueva sigue cerrada y la Administración viene asumiendo que toda posible reapertura estará condicionada a:

- La eliminación o regresión de los hongos que aún colonizan la zona exterior-vestibular.
- El control del aeroplacton mediante cultivos tras la reapertura.
- El establecimiento de un cupo máximo de visitantes según lo que se deduzca del estudio microambiental.
- La continuación en servicio del sistema de medidas durante un periodo experimental.
- A una actuación enérgica sobre la iluminación.
- A un seguimiento cautelar.

* Area de Prehistoria. Facultad de Geografía e Historia. Universidad. 33011 Oviedo.